ACTA N° 011

FECHA: Bogotá, junio 17 de 2024.

HORA: 6:30 p.m. - 7:00 pm

LUGAR: Centro Cuidado transitorio Día - Noche Villa Kennedy

TEMA: Realizar intervención al señor Luis María Reyes con el propósito de hacer una retroalimentación acerca de la importancia del buen trato y seguimiento oportuno del pacto de convivencia para prevenir las acciones restaurativas contempladas en este.

ASISTENTES:

Diego Andrés Lozano Melgarejo, psicólogo
Luis Maria Reyes, Persona Mayor

ORDEN DEL DÍA:

1. Socializar a la persona mayor la situación presentada en horas de la mañana del 17 de Junio y las acciones que le vinculan y por las cuales se solicita una intervención por psicología

DESARROLLO:

La intervención se realiza en respuesta a la solicitud realizada por la auxiliar de enfermería de turno, se manifiesta haber presentado una confrontación con el adulto mayor Luis María Reyes, informando que el día 17 de julio del presente año en horas de la mañana, le realizó un llamado de atención verbal para que ingresará a la ducha, por tal motivo la persona mayor respondió negativamente y agarrando al auxiliar de enfermería del brazo, considerando esta acción como desproporcionada. Acto seguido la auxiliar de enfermería le solicita que suelte el brazo él suelta su brazo y procede a revisar la salida del servicio hasta el ingreso de la mañana, dónde en horas de la tarde se realiza el abordaje por parte de psicología.

Durante la intervención la persona mayor se encuentra en un óptimo estado de conciencia alerta orientación y cuatro esferas y regulación de estados de ánimo y control emocional, Por ende, fue favorable para realizar la intervención. Posteriormente se procede a realizar los descargos por parte de la persona mayor, quién explica que a su parecer no se realizó de la mejor manera el llamado de atención por parte de la auxiliar de enfermería en horas de la mañana, y manifiesta que sí agarró a la auxiliar de enfermería del brazo pero que no lo realizó de manera agresiva ni

Powered by CamScanner

violenta, por tal motivo se indaga acerca de la respuesta y la importancia de mantener una distancia adecuada cuando se discierne sobre un tema con el propósito de promover la autorregulación emocional puesto que en dichas situaciones es probable que no logremos ser conscientes de la cantidad de esfuerzo o fuerza realizada con la cual realizamos los reclamos o exponemos los puntos de vista. Se brinda la orientación con respecto al pacto de convivencia y la importancia de tener en cuenta el buen trato así como de las misiones que se deben aplicar las personas que incumplan con estás atento en contra la convivencia social armónica del centro de atención transitorio, para lo cual en respuesta, el señor Luis María Reyes Se compromete a aclarar la situación con la auxiliar de enfermería exponiendo sus acciones y disculpándose por el manejo que tuvo en el momento en el que ocurrió dicha discusión.

Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
No aplica	No aplica	No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**
Diego Andrés Lozano Melgarejo	Psicólogo	Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche Villa Kennedy	
Luis María Reyes	Persona Mayor	Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche Villa Kennedy	

Elaboró: Diego Lozano

Powered by CamScanner